

El mundo del trabajo. Una estructura en terrenos movedizos

Norma Samaniego

Economista por la UNAM.

Directora General de Santa Fe
Consultores, S. C.

<hsamaniego@prodigy.net.mx>

Introducción

En los inicios de este nuevo siglo México vivía expectativas optimistas. En el ámbito político el país se encaminaba hacia una transición que anunciaba el fortalecimiento de la democracia; había quedado atrás la crisis económica de 1994-1995 y el empleo asalariado empezaba a tomar fuerza, particularmente en el norte del país. Sin duda aún era arduo el camino por recorrer, pero parecía abrirse una pequeña ventana de oportunidad para retomar el crecimiento, avanzar hacia el desarrollo social y buscar una mejor inserción en un entorno internacional marcado por la globalización, nuevas reglas y nuevas alianzas.

Hoy, a cuatro años de distancia, el panorama ha cambiado radicalmente. No sólo se ha deteriorado el entorno internacional, al desvanecerse logros que parecían firmes, como el avance hacia el multilateralismo o el fin de la guerra fría, sino que la disparidad se ha ampliado y los caminos prescritos por los organismos internacionales para acceder al desarrollo son más cuestionados que nunca. En el plano nacional, hay frustración. Se desaprovechó el momento de la alternancia para abordar cambios de fondo; la democracia electoral no ha desembocado en una democracia funcional y la reforma de Estado quedó en suspenso. Además, el crecimiento se paralizó por tres años y en muchas esferas se presencia una franca regresión. En ningún otro campo me parece más preocupante lo que está ocurriendo que en el mundo del trabajo.

Es el trabajo el tema de este espacio. El punto de inicio es una reflexión sobre lo que ocurre en el mundo del trabajo, donde la globalización y la dinámica demográfica actual han cimbrado los pilares que sostenían a las instituciones laborales del siglo XX. Es éste un momento donde los sistemas de bienestar social están en retroceso y no se vislumbra todavía un nuevo marco institucional que los sustituya, en un mundo del trabajo donde la competencia no respeta fronteras y ha hecho a un lado los mecanismos nacionales de regulación y protección laboral ideados para un entorno distinto.

En una mirada rápida a lo que ha ocurrido en el mercado de trabajo en México en el primer trienio de ésta década, se advierte una parálisis en la generación de empleo formal, simultánea a la contracción del empleo agropecuario, en contraste con un crecimiento desbordante del empleo precario, en franca reversión a lo ocurrido en los años ya lejanos del desarrollo estabilizador, cuando la industria y los servicios modernos marcaban la pauta en la generación de empleo.

Las tendencias ocupacionales que se observan en el país no parecen exclusivamente atribuibles a una coyuntura adversa, sino que son reflejo de fuerzas más profundas que mueven las bases de sustento del entorno global del trabajo, un tema que no hemos debatido suficientemente.

El trabajo en el mundo convulso del siglo XXI

Pocos ámbitos han experimentado un cambio tan profundo en los últimos 50 años que el mundo del trabajo. Se ha alterado diametralmente la forma en que se diseñan, producen y distribuyen los bienes y servicios en el espacio económico mundial y se están borrando las fronteras nacionales; se han transformado radicalmente las comunicaciones y el transporte entre los distintos confines del planeta, en un fenómeno que algunos han llamado la erradicación o la *muerte de la distancia* (Cairncross, F., 1997) y el avance tecnológico está ocurriendo a un paso jamás contemplado por la humanidad.

La fuerza de trabajo ha vivido también transformaciones radicales. Quizá la más ostensible ha sido la irrupción masiva de la mujer en el mundo masculino del trabajo remunerado, que ha venido a trastocar de raíz muchos de los parámetros en que se fundaba el contexto socio-laboral de principios del siglo XX. Otros rasgos de esta dinámica son el proceso acelerado de envejecimiento de la población, la extensión de la esperanza de vida y la fuerza renovada que han tomado los movimientos migratorios internacionales de trabajadores.

En esta revolución, la escolarización masiva, que había adquirido carta de naturalización mundial como garantía para acceder al trabajo asalariado, resulta insuficiente y a menudo inadecuada, dentro de un marco de conocimientos rápidamente cambiantes, que exige una formación y un *reciclaje formativo* continuos a lo largo de toda la vida.

Los efectos combinados de estas tendencias son síntomas de una profunda revolución del sistema capitalista de producción que ha cimbrado las estructuras sociales construidas a su alrededor en los inicios del siglo XX.

Cambios en la empresa, el perfil del trabajador y las modalidades de trabajo

La naturaleza de las empresas de vanguardia se transforma en todo el mundo. El arquetipo del consorcio de la primera mitad del siglo XX (de producción masiva de bienes y servicios y un capital físico gigantesco), se sustituye por centros generadores de innovación. Sus activos principales son intangibles, basados en el conocimiento y la tecnología y, a diferencia de la maquinaria, este tipo de activos no se desgasta con el uso, sino que su valor aumenta con la experiencia y el prestigio adquiridos en el mercado.

La gran corporación del pasado deja de emplear ejércitos de trabajadores de producción y personal administrativo intermedio: no sirve ya de puerta de entrada a las clases medias y de hecho "ha dejado de ser nacional" ... "Su membrete cubre a un conjunto de grupos y subgrupos de accionistas anónimos dispersos que incesantemente contratan y subcontratan unidades de trabajo igualmente difusas alrededor del mundo" (Reich, 1992). No se requiere ya de una enorme organización piramidal; hoy la empresa se organiza en proyectos de duración efímera, donde la toma de decisiones y las responsabilidades se distribuyen de manera difusa. Las funciones no centrales se subcontratan y sólo permanecen las que agregan mayor valor.

En ese entorno se demanda de manera creciente un nuevo perfil de trabajadores, adaptables a este cambio incesante en el contenido y organización del trabajo. Los sectores de producción y de servicios modernos exigen: aptitud para el trabajo en equipo,

facilidad de comunicación, de interpretación de códigos, capacidad para resolver problemas nuevos en organizaciones “moldeables” que demandan habilidades múltiples y aprendizaje continuo. La rotación en el trabajo es una práctica cada vez más extendida. La carrera de toda una vida dentro de una empresa es algo ya inusual. Lo común es hoy *la volatilidad*: entre empresas, proyectos y puestos de trabajo; entre trabajo asalariado y por cuenta propia, en un esquema de múltiples transiciones dentro de la vida activa.

Los puestos anteriormente estables, responsables de un número limitado de tareas concretas, están en proceso de desaparición o sustitución por máquinas. El entorno físico y tecnológico también experimenta un cambio continuo. La oficina tradicional en torno a cuatro paredes está desapareciendo; empiezan a proliferar las estaciones móviles; el papeleo cede lugar a la información digital, la teleconferencia es hoy la moda y en muchos sectores la oficina virtual y los centros de atención remota –donde la distancia del trabajador ha dejado de ser un impedimento– son ya una realidad. Hoy el comercio internacional que más crece es el de servicios que hasta hace poco tiempo entraban en el ámbito de las actividades “no comerciables” por requerir atención personal cercana.

No es éste un mundo lejano como algunos todavía suponen. Las comunicaciones, las nuevas tecnologías y la globalización avanzan en nuestra propia nariz; en la abolición de puestos y tareas del diario que han dejado de requerirse en las fábricas, en los servicios cotidianos y en las oficinas tradicionales. Puestos comunes hasta hace algunos años como los del dibujante de gráficas, el o la archivista que conocía los secretos de toda oficina, y un alto porcentaje de telefonistas y mensajeros han sido borrados de un plumazo por los *software* de gráficos, los correos electrónicos o las contestadoras automáticas; en la manufactura robots de corte hacen las funciones de los anteriores expertos en la industria del vestido; en el comercio y los servicios lo vemos a diario. Desde el estacionamiento en que hoy es una máquina la que nos entrega el boleto y nos cobra, un cajero automático el que nos provee de efectivo, y en el autoservicio cuando el código de barras y la máquina registradora sustituyeron a los empleados de las pequeñas misceláneas de barrio.

En este nuevo entorno, la escuela tradicional ha dejado de garantizar la obtención de conocimientos y habilidades útiles para siempre. Ante el vertiginoso cambio tecnológico, el conocimiento se vuelve rápidamente obsoleto y el readiestramiento y la capacitación continuos son una necesidad vital. El concepto mismo de “alfabetismo” ha perdido vigencia. Además de habilidades para la lectura, escritura y las operaciones numéricas, hoy se exigen conocimientos, habilidades y competencias tecnológicas, de cómputo, manejo de idiomas, interpretación de planos. Estos nuevos requisitos volvieron intempestivamente obsoletos a muchos de quienes ya habían franqueado las anteriores barreras del analfabetismo y a trabajadores que ya poseían una educación o, incluso, un trabajo estable.

Crisis en las instituciones del trabajo

Dentro de esta nueva revolución, las instituciones del trabajo se encuentran en crisis. La coyuntura histórica que les dio origen se ha desvanecido y sus pilares se están derrumbando. La legislación laboral y la protección social se construyeron alrededor de un tipo único de trabajo: *el empleo asalariado*. En torno a esta modalidad se erigieron los sistemas de pensiones, seguros de enfermedad, de incapacidad y de vida; se definió la

jornada máxima de trabajo, el salario mínimo, los estatutos para la negociación colectiva y regímenes especiales para el servicio público. Hoy, sin embargo, las bases de estos sistemas se están colapsando:

- El modelo de empleo asalariado, dentro de un entorno nacional protegido, basado en las necesidades de un trabajador predominantemente masculino, jefe de una familia nuclear de un solo perceptor, está en extinción. El autoempleo y el empleo no protegido y no convencional ganan terreno, se difumina la frontera entre empleo y autoempleo, nuevas necesidades acompañan al trabajo femenino, al tiempo que la familia tradicional y el perceptor único son cosa del pasado
- La empresa ideada para la producción masiva, estandarizada, bajo parámetros estables, ha dado paso a una organización en permanente mutación, en un marco en el que los insumos, los procesos y el propio capital no tienen fronteras ni responden a intereses nacionales. En este marco, el Estado ha quedado atrás como promotor del empleo, en un contexto en el que su soberanía se ha reducido y sus objetivos se orientan a la lucha contra la inflación, el control presupuestal y la competitividad
- Las organizaciones laborales, por su parte, están en declinación y en su agenda han requerido incorporar nuevos objetivos, distintos a los tradicionales. Hoy su lucha no es tanto la mejoría de los niveles salariales o las condiciones de trabajo, sino la supervivencia misma de las fuentes de trabajo

Dentro de este nuevo contexto, los sistemas de bienestar social están en retroceso. “La ideología de la inclusión se está marchitando ante el impulso renovado del principio de supervivencia del más apto”(Thurow, 1996). No se vislumbra “una fuerza mediadora entre capitalismo y democracia. Mientras la brecha entre los extremos se ha ampliado y la clase media se ha reducido, los gobiernos enfrentan severos problemas de polarización en la estructura socioeconómica resultante” (Thurow, 1996).

Es indudable que este mundo de hoy ha traído oportunidades, pero también nuevas y diversas formas de inseguridad y vulnerabilidad: la volatilidad financiera, la susceptibilidad al contagio de las crisis económicas, la inseguridad en el trabajo y en el ingreso, entre otras. La distribución de los beneficios ha dejado de lado a miles de millones de personas, ampliando la brecha de desigualdad existente entre países, empresas y naciones. La disparidad ha existido desde épocas remotas, aunque en un contexto como el actual –en el se han contraído los tiempos y las distancias– *la desigualdad no puede pasar desapercibida*; ha dejado de ser lejana y se ha vuelto más palpable e intensa.

Las instituciones del trabajo ante una encrucijada difícil

Nos encontramos ante el umbral de cambios profundos, en la búsqueda de un nuevo equilibrio entre las formas de producción y las instituciones reguladoras y protectoras del trabajo. Es ésta una encrucijada difícil, en la que las distintas fuerzas y grupos de interés jalan en sentidos contrarios.

Una corriente que surgió con fuerza a principios de los noventa, cuando los índices de desempleo en el mundo desarrollado alcanzaron niveles alarmantes, fue la de la *flexibilización* a ultranza de las regulaciones del trabajo –horarios, salarios, prestaciones, des-

pidos, tipos de contratos—. Los modelos de seguridad social fueron objeto de sucesivas reformas para pasar de esquemas de solidaridad a seguros individuales, racionalizar las prestaciones, introducir mayores controles para ser sujeto elegible y evitar que los subsidios pasivos se convirtieran en prestaciones de duración indefinida.

Frente a la postura anterior, en una respuesta defensiva, otra corriente se atrincheró en las conquistas laborales logradas en la primera mitad del siglo XX para salvaguardar esquemas que han funcionado, pero que en muchos casos resultan ya insostenibles bajo las premisas actuales. Se alega que en un mundo en competencia abierta algunas de estas estructuras, sin proponérselo, han llegado a atentar contra la viabilidad misma de las fuentes de trabajo, o contra la incorporación de quienes hoy en día carecen de empleo protegido. Se ha llegado a plantear así una lucha entre los trabajadores protegidos y quienes carecen de empleo.

Nos movemos, en consecuencia, entre posiciones extremas: el desmantelamiento de los anteriores esquemas de regulación del trabajo y de la protección social y la defensa de los modelos de protección anacrónicos de los grupos de trabajadores más organizados, los llamados *insiders* en la literatura anglosajona, apoyados en ocasiones en esquemas corporativos, que a veces sin proponérselo introducen obstáculos para la incorporación de los no protegidos o *outsiders*.

Mientras esto sucede, el mundo occidental vive una pérdida gradual de empleos y fuentes de trabajo asalariado protegido, ante nuevos países emergentes que al hacer su aparición intempestiva en la esfera del comercio mundial se han convertido de inmediato en el punto de referencia o *benchmarking* para la fijación del salario mínimo mundial. Es este el caso de China.

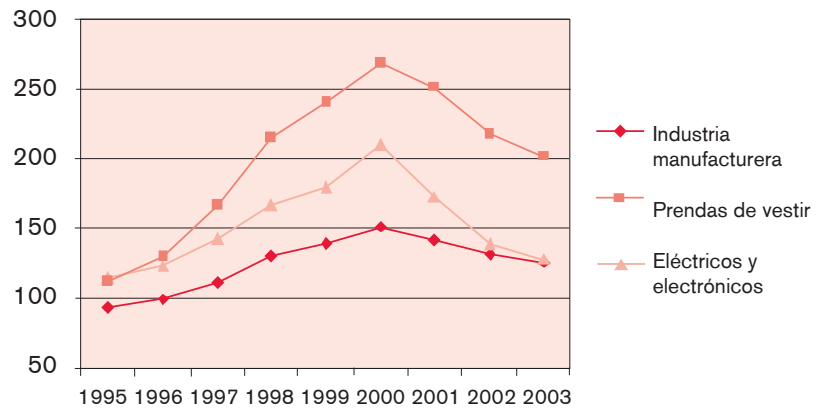
En tanto esto sucede ¿qué ha pasado con el empleo en el país al entrar de lleno en la apertura comercial? ¿tenía razón Ross Perot cuando hablaba del estruendo que produciría la gigantesca succión de empleos de Estados Unidos hacia México a raíz del TLC? o ¿se llegó a materializar la intención mencionada del lado mexicano de enviar a Estados Unidos mercancías y servicios en lugar de mano de obra?

El trienio 2000-2003: la destrucción neta de empleos formales

El trienio 2000-2003 se caracterizó por una destrucción neta de empleos formales que se extendió de manera continua y progresiva de la industria maquiladora a todo el sector industrial y que impactó negativamente al empleo formal en su conjunto. Nunca antes –ni en la crisis de la deuda en 1982, ni en el fatídico 1995 en que la economía se desplomó 6.2%– se habían corroído las bases del empleo formal como ocurrió en los primeros tres años del nuevo milenio (véase la gráfica 1).

Gráfica 1
Empleo asalariado formal
industria 1990=100

Fuente: elaboración propia
 con datos del IMSS.



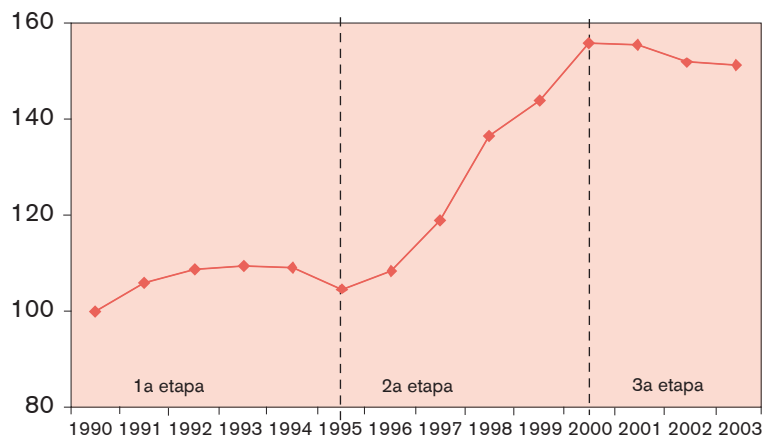
Este hecho ha avanzado de manera silenciosa, en un país distraído por un conjunto de episodios y confrontaciones de alto impacto mediático, que han desplazado la agenda de los temas verdaderamente de fondo y han tendido un velo sobre la situación del empleo, que por ser un asunto nodal que conjuga lo económico, lo social y lo político, reclamaría un lugar prioritario. Esto exige, en consecuencia, examinar con mayor detalle qué ha pasado. ¿Por qué las ramas exportadoras más dinámicas han perdido de golpe cientos de miles de empleos? ¿Cómo es que la contracción ha arrastrado no sólo a un amplio grupo de actividades de la industria, sino también de algunos servicios modernos? Esto nos conduce a remontarnos a los inicios de la década de los noventa cuando el proceso de apertura comercial empezaba a sentirse con mayor intensidad.

El despertar a la globalización

Si examinamos lo que ha ocurrido en el empleo asalariado formal a partir de 1990, salta a la vista que este período ha estado marcado por una enorme volatilidad ocupacional, con altibajos acentuados, como lo ilustran las siguientes tres etapas (véase la gráfica 2).

Gráfica 2
Empleo asalariado formal
en el IMSS 1990=100

Fuente: elaboración propia
 con datos del IMSS.



- El período 1990-1995 se caracterizó por un modesto crecimiento del empleo asalariado formal, producto de las reestructuraciones, cierres y ajustes a las plantillas que empezaron a realizar muchas empresas al entrar de lleno el país en el proceso de competencia externa. Esta etapa, que se preveía sería transitoria, en preparación al arranque del TLC, culminó sorpresivamente con el brusco desplome del empleo formal producto de la crisis de 1994-1995
- Inmediatamente después de la caída, se inició en 1995 una acelerada recuperación que se extendió hasta el año 2000, orientada particularmente hacia la zona Norte del país, en las ramas dedicadas a la industria maquiladora y seguidas por otras industrias exportadoras que aprovecharon el ajuste del tipo de cambio y el ingreso reciente al TLC. En los cinco años comprendidos en el periodo citado, el empleo asalariado formal registrado en el IMSS creció 48% e incorporó a 4 millones de personas, lo cual llegó a provocar presiones en el mercado laboral de algunas regiones
- No obstante, parte del incremento ocupacional logrado habría de borrarse en el período 2000-2003 cuando la industria canceló de tajo poco más de 850 000 puestos de trabajo y el empleo en el sector privado con registro en el IMSS se redujo en casi 3%, lo que significa que en la economía en su conjunto *no se creó un solo empleo formal privado en términos netos*. En especial, la maquila experimentó cierres masivos y la reducción de la tercera parte de su personal

El empleo agropecuario

El empleo agropecuario, que había venido declinando históricamente de manera gradual como proporción de la población ocupada, intensificó su caída a partir de 1995 al expulsar a poco más de 1.2 millones de trabajadores en el lapso 1995-2003.

Si se suman a los empleos cancelados en el agro los que se perdieron en la industria formal entre 2000 y 2003 cabría preguntarnos ¿dónde están entonces los nuevos empleos que registran las estadísticas de población ocupada?

¿A dónde se fueron los empleos? El papel del sector informal

La respuesta a la pregunta anterior se encuentra básicamente en el *empleo informal* y en un área gris que es la migración indocumentada. Pero valdría la pena detenernos un poco, porque el término de *trabajo informal* resulta resbaladizo. Se presta a interpretaciones muy distintas sobre su cobertura, causas, así como instrumentos de política para abordarlo. En el mundo desarrollado este tipo de trabajo se estima en menos de 5% (OCDE, 2004) y tiene un alto componente de ilegalidad, opacidad y ocultamiento. Se le considera un trabajo *encubierto* o *tramposo* y sus soluciones pugnan por su legalización, mediante la fiscalización para transformarlo en trabajo formal.

En las naciones donde alcanza proporciones considerables, como en México, este trabajo no es oculto sino plenamente ostensible; en su abrumadora mayoría no es ilegal, sino que surge de la precariedad, como un medio extremo de supervivencia y su conversión a la formalidad no es sencilla.

El grueso de este universo no se origina tanto en la competencia desigual entre empresas, sino que vive y prolifera a expensas del consumidor de estratos medios o bajos

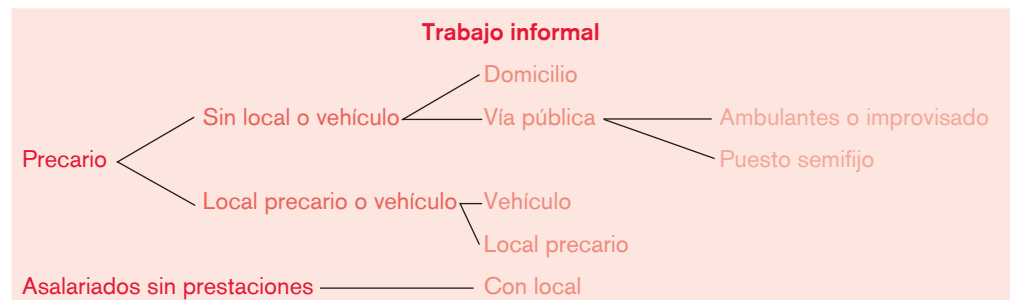
de ingreso. Está integrado por personas que se emplean a sí mismas o a familiares sin pago, muchos de ellos sin local fijo, en la vía pública o en el propio domicilio, entremezclado con la economía familiar. Fuera de lo que a menudo se piensa, no tiene un flujo simétrico con el sector formal. Si bien suele ser un último refugio para quien pierde su puesto de trabajo en el sector moderno –o no aspira siquiera a obtenerlo– es raro que quien ha surgido de las filas de la informalidad sea bien aceptado en el formal. Las empresas prefieren trabajadores con experiencia en otras unidades formales o bien recurren a población joven, calificada, recién egresada de las aulas.

El trabajo informal es un campo difuso hacia el cual no existen políticas concretas de empleo. Flota. No es responsabilidad de nadie. No impacta las cifras convencionales de desempleo. Más bien, es un fenómeno que se elude. El análisis de la situación ocupacional del país frecuentemente se sintetiza en la evolución del *desempleo abierto* –indicador que resulta útil para detectar la salud del mercado de trabajo en una economía desarrollada, con informalidad marginal y amplia protección social–. Sin embargo, en nuestro medio es imprescindible echar una mirada también a las entrañas de la informalidad.

¿Quiénes conforman el sector?

Saliéndome intencionalmente de la larga discusión metodológica que ha entrampado por años a las estadísticas del trabajo sobre el concepto y medición del empleo informal, lo que aquí intento es un enfoque pragmático. Me permite, por una parte, utilizar las estadísticas disponibles, al alcance de cualquiera, en las publicaciones del INEGI para dar seguimiento al fenómeno de 1995 a la fecha y por otra, utilizar categorías fácilmente identificables con la precariedad y la vulnerabilidad.¹

Entiendo aquí por trabajo informal a una gran bolsa de individuos que en el sector no agropecuario conforman dos grandes grupos: uno al que me referiré como “empleo precario” y otro integrado por “asalariados sin ninguna prestación”.² El primero es un conjunto altamente heterogéneo, integrado por individuos cuya actividad se identifica con estrategias ocupacionales de supervivencia y la carencia o precariedad de local, y el segundo es el de los trabajadores asalariados, subordinados a un empleador, sin prestaciones ni protección social de ninguna especie, aun cuando la empresa cuente con local, generalmente en alguna microempresa, aunque en algunos casos puede tratarse de una unidad formal (véanse el esquema y el recuadro)



1. La metodología utilizada se detalla en Samaniego, 2000.

2. Se excluye de este grupo a los asalariados sin prestaciones y sin local incluidos en el “empleo precario”.

Trabajo precario	Trabajo asalariado sin prestaciones
<p>Este tipo de trabajo lo realizan individuos que carecen de oportunidades de acceso a una ocupación estable y protegida socialmente; no cuentan con capital físico o calificación demandados en el mercado formal y se ven obligados a “inventarse” distintos medios de supervivencia en condiciones a menudo extremas. Una gran parte de ellos –con frecuencia mujeres, menores o ancianos– realiza su actividad en su propio domicilio, otros lo hacen en locales rudimentarios o bien se apropian de la infraestructura urbana calles, plazas, estaciones o terminales de transporte, corriente eléctrica y ofrecen a la venta el producto de su trabajo o distribuyen bienes al consumidor final de estratos medios o bajos. Algunos son trabajadores ambulantes o en puestos improvisados; muchos de ellos por cuenta propia, acompañados por familiares sin remuneración, con menores a su cuidado y algunos se apoyan de trabajo asalariado ocasional.</p>	<p>Un segundo grupo es el de los trabajadores subordinados a un empleador, sin prestaciones ni protección social de ninguna especie, que trabajan en unidades que sí cuentan con local, algunas de ellas en el propio sector formal. La incorporación de este segundo conjunto al concepto de informalidad –que empleé por vez primera en un estudio realizado para la OIT en 2000 (Samaniego, 2000)– obedece a que sus integrantes presentan también características de vulnerabilidad, aunque distintas de las que afectan al primer grupo y constituyen una categoría que amerita un seguimiento cuidadoso, ya que es un fenómeno en franco crecimiento y que, sin embargo, suele pasar inadvertido.</p> <p>No siempre se le ubica dentro de la informalidad ni aparece en los registros del empleo formal. Este grupo es el que más podría asemejarse a la informalidad de los países desarrollados, ya que en este caso sí suele existir ocultamiento o evasión en el pago de impuestos y prestaciones laborales.</p>

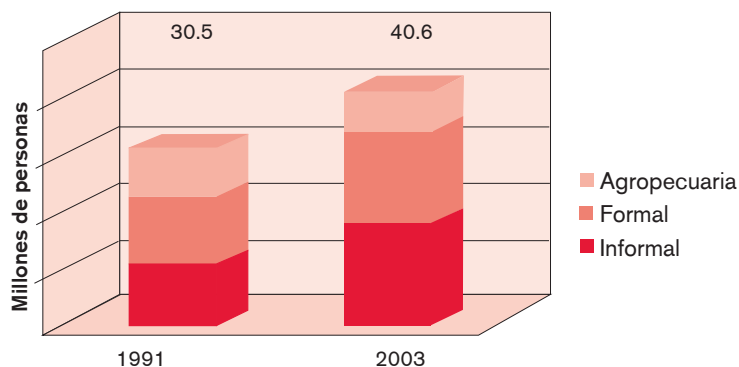
¿Cómo ha evolucionado?

Del total de la población ocupada en 1991 (30.5 millones de personas), aproximadamente un tercio (10.2 millones) eran ocupaciones informales no agropecuarias. Para 2003 la proporción se había elevado casi a 44% y sumaba ya 17.8 millones (de un total de 40.6 millones) superando a los ocupados en el sector formal (véase la gráfica 3).

Como puede observarse en la gráfica 4, a partir de 1995, año de una seria crisis, la ocupación informal rebasa a la de carácter formal, situación que no logra revertirse sino hasta 1999, después de un período de crecimiento elevado de la ocupación asalariada en las manufacturas de exportación. Hacia el año 2000 la población de ambos grupos era prácticamente equivalente. Sin embargo, el reciente descenso en el crecimiento del empleo formal y la expansión persistente de la informalidad nuevamente colocaron a esta última en 2003 muy por encima del nivel del empleo formal.

Gráfica 3
Estructura de la ocupación

Fuente: elaboración propia con datos de la ENE (INEGI).



Gráfica 4
Ocupación

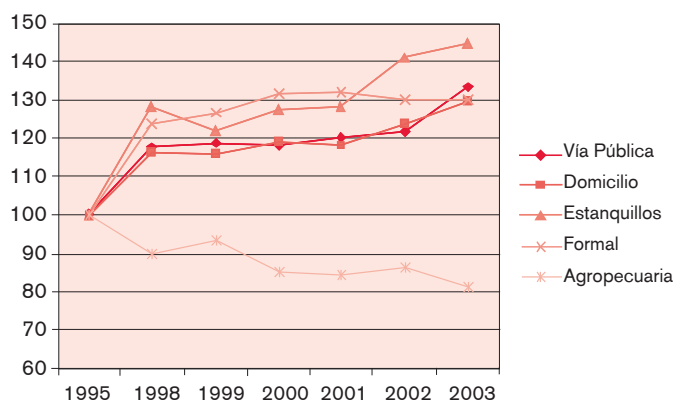
Fuente: elaboración propia con datos de la ENE (INEGI).



La gráfica 5 muestra cómo han evolucionado los distintos rubros asociados a la informalidad en los últimos años. Mientras que los trabajos informales o precarios han mantenido su alto ritmo de expansión, el sector formal ha tenido un comportamiento volátil, con una contracción neta entre 2000 y 2003 que se suma a la declinación absoluta del empleo agropecuario que se extiende desde hace casi ya diez años (véanse la gráfica 5 y el cuadro 1).

Gráfica 5
Crecimiento de la ocupación

Fuente: elaboración propia con datos de la ENE (INEGI).



Cuadro 1
Crecimiento de la ocupación

Fuente: elaboración propia con datos de la ENE (INEGI).

	1995-2000		2000-2003	
	Absolutos	%	Absolutos	%
Total	5 621 087	16.6	1 131 042	2.9
Informal	2 964 328	22.5	1 644 916	10.2
Trabajo precario	1 842 645	18.2	1 168 574	9.8
Domicilio	1 190 276	19.3	636 632	8.7
Ambulantes o puesto improvisado	150 889	19.3	105 971	11.4
Puesto semifijo	59 299	14.3	81 427	17.2
Micronegocio, vehículo y otro	442 181	16.1	344 543	10.8
Asalariados sin prestaciones con local	1 121 683	36.5	476 343	11.4
Formal	3 905 508	31.7	-197 923	-1.2
Agropecuario	-1 248 749	-14.9	-315 951	-4.4

En suma, mientras que el empleo moderno o con acceso a seguridad social y el agropecuario han estado sujetos a una fuerte inestabilidad, e incluso han llegado a contraerse en términos absolutos en los últimos años, el trabajo informal, ya sea en unidades precarias o en puestos asalariados sin prestaciones ni seguridad social, ha mostrado una expansión continua con fuerte resistencia a la baja. Parecería que una vez que se entra a la informalidad es difícil salir de ella.

El otro escape: la migración

Paralelamente, un factor adicional que ha entrado en juego en el panorama ocupacional del país es la importante corriente migratoria de trabajadores indocumentados hacia Estados Unidos. Por su naturaleza no existen cifras precisas, aunque la magnitud de las remesas de divisas y las últimas estimaciones de encuestas indirectas, nos hacen entrever que el fenómeno se ha intensificado en los últimos años y que el perfil de trabajador que busca empleo en el extranjero se ha diversificado. Las razones no sólo obedecen a la búsqueda de trabajo, sino también a la aspiración de mejores ingresos.

¿Qué papel desempeña el desempleo abierto?

Frente al empleo precario, el desempleo abierto constituye en México una proporción sustancialmente menor; por años ha fluctuado alrededor de 2% de la población ocupada. No obstante, sería engañoso sacar conclusiones ligeras de la comparación de este dato con el de otros países, o sobre el buen desempeño del empleo, como frecuentemente se hace.

Este índice fue ideado para países donde el grueso del mercado de trabajo está constituido por empleo formal y el desempleo está protegido por seguros y subsidios económicos. Su uso generalizado en contextos distintos –como el nuestro– donde un elevado número de trabajos no se genera en el sector formal, sino en el autoempleo y no existe apoyo económico al desempleado, puede conducir a conclusiones erróneas. En nuestro medio, la proporción de quienes pueden dedicarse a la búsqueda de un trabajo sin percibir ningún apoyo mientras lo hacen es, por fuerza, reducida. La mayoría acaba por *inventarse* antes un autoempleo de cualquier tipo para poder subsistir. Si el individuo se ve en la necesidad de trabajar *al menos una hora a la semana*, por más precario o esporádico que sea su trabajo, automáticamente queda ubicado en las estadísticas de la población *ocupada*.³

El perfil de los desempleados

La situación y características de los desempleados que buscaron activamente un empleo sin haber trabajado en el período de la búsqueda es distinta. Muchos de ellos –los

3. El desempleado abierto es aquél que *no trabajó ni una hora* en la semana de referencia y que además *buscó activamente un trabajo* mediante entrevistas, anuncios en periódicos, centros de empleo, con familiares o conocidos. Requiere cumplir dos exigencias: por un lado, contar con redes de apoyo que le permitan subsistir mientras busca trabajo y, por otro, poseer referencias y alguna habilidad capaz de ser negociada en el mercado.

que acusan los índices más elevados— son jóvenes en busca de inserción al mercado laboral, que cuentan con apoyo de algún tipo —generalmente familiar— y una habilidad que vender en el mercado de trabajo; otros son personas con alguna experiencia que se encuentran en alguna transición de un empleo a otro. En promedio, tienen un nivel educativo superior al de los autoempleados y la duración del desempleo por persona es menor al de países desarrollados.

Se trata de un fenómeno distinto a la informalidad estructural. En los últimos meses su nivel ha ido en aumento y una alta proporción de jóvenes con educación terminada encuentran serios problemas de inserción laboral. Sin embargo, confinar el problema del empleo en México a las cifras y a la dinámica de este indicador resulta incompleto y francamente engañoso, ya que no pinta la dimensión real, ni la gravedad y distinta naturaleza del fenómeno ocupacional en nuestro país, y conduce a menudo a aseveraciones infundadas que ofrecen un panorama idílico y trivializan el problema real de empleo.⁴

A pesar de que desde hace muchos años el INEGI calcula un conjunto de indicadores de desempleo que reflejan distintos aspectos de la informalidad, el indicador al que se da difusión masiva es el *índice de desempleo abierto*, que se presenta como *el único que mide la presión entre oferta y demanda de trabajo*.⁵ Este índice conduce a muchos a concluir que el desempleo es bajo y que no hay interés de los trabajadores en el informal por buscar otro tipo de ocupación. Sin embargo, si esto fuera así ¿cómo explicar que miles de personas arriesguen la vida anualmente para cruzar la frontera norte en busca de trabajo?

Por todo lo anterior, no es posible seguir aceptando —sin una reflexión crítica— el uso de indicadores propios de un contexto desarrollado para transparentar la salud del mercado laboral en nuestro medio. Una mirada a los fenómenos del trabajo precario, el empleo asalariado no protegido y del propio trabajo formal arroja un panorama muy distinto.

Conclusiones

En un entorno mundial en el que el empleo estable y las instituciones del trabajo están en crisis, los modelos de empleo y seguridad social del México posrevolucionario se están cimbrando. El *empleo asalariado protegido*, que por muchos años fue uno de los pilares de la clase media urbana, ha perdido su condición de liderazgo, se ha vuelto una variable de alta volatilidad y pasó a convertirse, por vez primera en el trienio 2000-2003, en expulsor de mano de obra protegida hacia la informalidad, el desempleo abierto y la exclusión social.⁶

4. En los países desarrollados tasas de desempleo abierto de 2%, para fines prácticos, se consideran como situaciones cercanas al empleo pleno, ya que siempre habrá personas que se encuentren en desempleo *friccional*, es decir, en transición de un empleo a otro.

5. En un estudio reciente del INEGI se argumenta que si hubiese presión por parte de trabajadores del informal, los franeleros o limpiaparabrisas estarían buscando otro empleo, lo cual no se refleja en las Encuestas de Empleo Urbano.

6. El incipiente repunte que empieza a observarse en 2004 en el empleo de algunas ramas maquiladoras no invalida mi juicio anterior. Representa un vaivén incierto en un entorno altamente volátil en el que quienes ya perdieron su trabajo no son necesariamente quienes hoy son contratados, en un entorno de nuevas condiciones de competencia, donde los trabajos que se crean no garantizan estabilidad o permanencia.

En escala global aún no se vislumbra una instancia mediadora entre economía global y sociedad. Ante el carácter cada vez más efímero de las empresas, el continuo reacomodo de las organizaciones y la rápida obsolescencia de los conocimientos, el objetivo de asegurar un empleo estable, de duración indefinida, parece rebasado. Hoy será necesario replantear el esquema: se requeriría asegurar más bien *la trayectoria del trabajador a lo largo de su vida laboral* como lo sugiere el grupo de expertos del Informe Supiot de la Comisión Europea (Supiot, 1998, y Deakin, 2001). Esto implica construir esquemas novedosos de protección social, no restringidos al criterio de *empleo asalariado*, sino a una noción más amplia de *trabajo* a través de mecanismos que hagan factible la cobertura y la distribución social del riesgo a lo largo de la vida laboral ante episodios de transición e incertidumbre. La necesaria *flexibilidad* que requiere el nuevo entorno sólo será viable o admisible si existe un esquema sólido de protección social, especialmente ante el desempleo.⁷

El mundo entero requiere de una nueva estructura institucional que rija un trabajo de naturaleza global. ¿Hasta qué punto siguen siendo efectivas las actuales instituciones nacionales protectoras del salario, las regulaciones sobre jornada y muchas más cuando es China la que fija el salario mínimo mundial en la manufactura o cuando las mercancías que desplazan a la mano de obra nacional son elaboradas –muchas de ellas– sin cumplir esas mismas normas? ¿Cuál es el futuro de las instituciones de seguridad social que hoy se ven amenazadas al estrecharse el empleo asalariado formal que era su base de sustento y al ampliarse sus obligaciones ante el alto crecimiento de la población jubilada?

Si bien no existe aún consenso a nivel mundial sobre el rumbo que adoptarán las nuevas instituciones del trabajo, el caso de México es, a mi juicio, dramático, porque no tenemos conciencia plena de lo que está pasando. Nos estamos engañando confiados en indicadores ilusorios de desempleo que no reflejan el problema en toda su dimensión y en que el “mercado” o las “reformas”, que la amplia mayoría desconocemos, solucionarán el problema.

Se ha planteado con insistencia una reforma laboral, pero ¿y en qué consiste? y ¿cuál sería en realidad la que requiere el país? Una reforma útil tendría que responder a un diagnóstico preciso de lo que sucede en México y en el mundo, a una definición de nuestra estrategia de inserción en ese contexto. Es imprescindible tener clara esa estrategia, como lo han hecho otros países, a los que bien o mal les ha funcionado.

Dejar que las cosas sigan por su rumbo o que el mercado global las resuelva, nos va a llevar a dismantelar las anteriores instituciones sin haber ideado otros esquemas más acordes a los nuevos riesgos y necesidades actuales y a dejar que el trabajo formal se siga diluyendo. Alguien con cierta dosis de cinismo podría argumentar que la informalidad es una forma de ocupación. Sin embargo, más allá de sus inaceptables implicaciones de precariedad y pobreza, en sus modalidades más extremas significa un gigantesco componente de trabajo improductivo. Basta pararse en una esquina céntrica en cualquier ciudad grande del país para observar la gama de servicios rudimentarios que se ofrecen o de ar-

7. Hoy en día empiezan a tomar fuerza modelos, como el danés, que combinan un cierto grado de flexibilidad laboral con esquemas generosos de protección al desempleo: el modelo que empieza a conocerse con el nombre de “flexiguridad”. Otros países como Corea del Sur, Chile o Brasil trabajan en la introducción de esquemas de seguro al desempleo de los cuales hasta hace poco tiempo carecían.

Bibliografía

- Cairncross, F., *The Death of Distance: How the Communications Revolution will Change our Lives*, Orion Business Books, Londres, 1997.
- Deakin, Simon, *Renewing Labour Market Institutions*, Central European University, Budapest, 2001, p. 86.
- INEGI, *Encuesta Nacional de Empleo*, ediciones 1991, 1995-2003, INEGI, STPS, Aguascalientes, varios años.
- INEGI, *La ocupación en el sector no estructurado en México, 1995-2003*, Aguascalientes, 2004, p. 173.
- OECD, "Informal Employment and Promoting the Transition to a Salaried Economy" en *Employment Outlook 2004, Paris, 2004*, pp. 225-289.
- Reich, Robert, *The Work of Nations, Preparing Ourselves for 21st Century Capitalism*, First Vintage Books Editions, Inc., Nueva York, 1992.
- Supiot, Alain, *Transformation du travail et devenir du droit de travail en Europe* (Rapport Supiot), Commission Européenne, Bruxelles, 1998, p. 160.
- Samaniego, Norma, *Los principales desafíos que enfrenta el mercado de trabajo en México en los inicios del siglo XXI*, OIT, Oficina de Área para Cuba, Haití y México, México, p. 171.
- Thurow, Lester C., *The Future of Capitalism*, William Morrow and Company, Inc., Nueva York, 1996, p. 385.

títulos que se venden, muchos de ellos de importación, de mala calidad, la gran mayoría innecesarios, en un mundo que linda en las fronteras de la ilegalidad, la mendicidad, y en una línea muy fina con la delincuencia. Ese enorme contingente de informalidad, en sus manifestaciones más precarias, constituye un amplio potencial de recursos humanos desaprovechados y representa una alta dependencia. Su aportación al producto y a la recaudación fiscal es nula o mínima, aunque sus necesidades de servicios públicos existen. La ausencia de un estallido social se explica, en gran medida, por la informalidad y el trabajo migratorio. Pero ¿qué pasaría si se corta el flujo de remesas o si dentro de 15 o 20 años los migrantes dejan de enviarlas porque ya perdieron sus raíces? Debemos estar concientes que nos encontramos frente a una verdadera bomba de tiempo.

A nuestra generación le corresponderá encontrar respuestas a estas preguntas e inquietudes, al igual que a las generaciones del siglo pasado les tocó diseñar el contrato de trabajo y de seguridad social del modelo de trabajo masivo y estandarizado que surgió de la Revolución Industrial. Es dentro de este contexto, que será necesario pensar en la construcción de la legislación laboral de México para el siglo XXI 